



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES C4 Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (en adelante la **SSP**) y su personal técnico, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-89-21**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	1
2	RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS	1

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-89-21**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el Lic. **Rodrigo Martínez Esparza, Director General de**

**ROD** **1** **apm** **O**



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA  
PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Administración y por el área técnica el Ing. Felipe de Jesús Medina Román, Jefe del Departamento Mantenimiento Técnico Especializado del Centro de Control Comando Comunicación y Cómputo, ambos de la **SSP** del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS
1	1	Servicio	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TIERRA FÍSICA QUE SE INSTALARÁ EN LA TORRE DE REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4.	\$473,915.12	\$473,801.72
Los montos no incluyen I.V.A.					

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$473,915.12 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 12/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 597/2021**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10** e **incumple en el numeral 5** de la Convocatoria del presente procedimiento, ya que se solicita "Identificación oficial con fotografía vigente" del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

*flor*

*X*

*y*

*Gu*

2

*Domingo C*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA  
PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADO POR LA SAE

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector del representante legal, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original del representante legal por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **RAÚL ARITELCH LLAMAS RIOS**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$473,801.72 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN MIL PESOS 72/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la requisición **número 597/2021**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10** e **incumple en el numeral 9** de la Convocatoria del presente procedimiento ya que se solicita "Escrito **bajo protesta de decir verdad** en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá presentar el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, vigente a la fecha de apertura de proposiciones, de acuerdo al **Anexo J** de la convocatoria.

En caso de no estar obligado a realizar pagos de cuotas patronales, deberá presentar un escrito en el cual señale el fundamento del documento que lo respalda y/o ampare. y el proveedor analizado presenta escrito en el cual manifiesta **que no se encuentra ningún trabajador dado de alta en el seguro**, sin mencionar el fundamento de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social que lo exime de no tener registrados a los empleados que desarrollan los servicios contratados, por lo tanto dicho **incumplimiento afecta la solvencia de su proposición**, ya que en caso de resultar adjudicado la convocante no tiene la certeza que el personal que presta los servicios cuente con las prestaciones de Ley como es la seguridad social. Por el incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta se descalifica al proveedor analizado, con



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA  
PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADO POR LA SAE

fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, y en relación a lo señalado por el apartado IV inciso a) numeral 1., de la convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsable del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SSP**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 1 (única), para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **597/2021**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.**, respecto de las partida número 1 (única), por un importe de: **\$473,915.12 (CUATROCIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 12/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA  
PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADO POR LA SAE

**SEGUNDO:** Se desecha la proposición del proveedor **RAUL ARITELCH LLAMAS RIOS**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI y 32 primer párrafo del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por incumplir en la correcta presentación de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67** y **83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:14 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimiento por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimiento por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA  
PARA TORRE DE REPETICIÓN, REQUERIDO POR LA SSP Y CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. Rodrigo Martínez Esparza,**  
Director General Administrativo de la  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**T.S.U. Daniel Ortega Calvillo,**  
Auxiliar de Adquisiciones de la Dirección  
General de Administración de la  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Felipe de Jesús Medina Román,**  
Jefe de Mantenimiento Técnico del  
Centro de Control Comando Comunicación y Cómputo de la  
Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**C. Luis Enrique Montes Cuevas,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

## DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-21  
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA PARA TORRE DE REPETICIÓN REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA  
 DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: RAÚL ARITELCH LLAMAS RIOS.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Marca y Modelos Aceptados	Descripción ofertada	Marca y Modelos Aceptados	Dictamen	Observaciones
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TIERRA FÍSICA QUE SE INSTALARÁ EN LA TORRE DE REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4, MISMO QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO B1, DE ESTA CONVOCATORIA.	N/A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TIERRA FÍSICA QUE SE INSTALARÁ EN LA TORRE DE REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4, MISMO QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO B1, DE ESTA CONVOCATORIA.	N/A		
1	1	SERVICIO	TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN: 25 DÍAS NATURALES.	CONDICIONES DE ENTREGA: 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SÁBADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 25 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN.	CONDICIONES DE ENTREGA: 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN, EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HORAS. SI EL ÚLTIMO DÍA PARA LA ENTREGA ES INHÁBIL (SÁBADO, DOMINGO O DÍA FESTIVO), LA FECHA LÍMITE PARA PRESTAR EL SERVICIO SERÁ EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.	SI CUMPLE	

		<p>TIERRA FISICA PARA MONTAJE EN RACK DE 19" MODELO TG-BUE-RACK TOTAL GROUND.</p> <p>150 MTS DE CABLE THW-LS 6 AWG VERDE CON CANALIZACION, SOPORTERIA, HERRAJES DE INSTALACION, ZAPATAS, CINTILLAS DE GABINETE A BARRA CENTRALIZADA DE TIERRA FISICA</p> <p>1 PIEZA DE BARRA DE 7-7/8" x 2" x 1/4", CON AISLADORES DE 1000A DE CAPACIDAD MODELO TG-BUS-G10.</p> <p>100 MTS DE CABLE THW-LS 10 AWG VERDE CON CANALIZACION, SOPORTERIA, HERRAJES DE INSTALACION, ZAPATAS, CINTILLAS DE EQUIPOS A BARRA DE TIERRAS EN GABINETE.</p> <p>6 PIEZAS DE TAPETE AISLADOR PARA RACK TG-PAR</p>	<p>100 MTS DE CABLE THW-LS 10 AWG VERDE CON CANALIZACION, SOPORTERIA, HERRAJES DE INSTALACION, ZAPATAS, CINTILLAS DE EQUIPOS A BARRA DE TIERRAS EN GABINETE.</p> <p>6 PIEZAS DE TAPETE AISLADOR PARA RACK TG-PAR</p> <p>1 KIT (PIEZA) DE TIERRA FISICA PARA CUARTO DE TELECOMUNICACIONES KIT-MASTER-TG-SITE MARCA TOTAL GROUND INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION Y PUESTA EN MARCHA UNIFICANDO LOS SISTEMAS EXISTENTES.</p> <p>100 MTS DE CABLE 1/0 VERDE DE GBTE A ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS (DERIVACIONES A ESTRUCTURAS) Y A POZO DE VISICA INCLUYE ZAPATAS, DUCTERIA, SOPORTERIA, EXCAVACION Y REPARACION.</p> <p>100 MTS DE CABLE 1/0 VERDE DE GBTE A ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS (DERIVACIONES A ESTRUCTURAS) Y A POZO DE VISICA INCLUYE ZAPATAS, DUCTERIA, SOPORTERIA, EXCAVACION Y REPARACION.</p> <p>1 PIEZA DE ELECTRODO DE TIERRA FISICA CAPACIDAD 2500A TG2500 INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION, RELLENO, REPARACION DE TERRERO Y PUESTA EN MARCHA CON FILTRO LCR</p> <p>8 SACOS (PIEZAS) DE 11KG DE COMPUESTO ACONDICIONADOR DE SUELOS H2OHM.</p> <p>2 PIEZAS DE ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS DE 4500 AMP. MODELO TG-C04 CON GABINETE NEMA 4 DE 40X30X21 CM INCLUYE INCLUIE: MONTAJE EN TORRE Y ACCESORIOS DE INSTALACION.</p> <p>1 PIEZA DE PUNTA DE PARARAYOS TG-05 CON MASTIL CON AISLADOR PARA MONTAJE EN LA PUNTA DE LA TORRE INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y ACOPLADOR PARA CABLE.</p> <p>100 MTS CABLEADO THW-LS 250 KCML EN TORRE DEDE PARARAYO HASTA ELECTRODO FIJADO CON CINTILLOS METALICOS Y CANALIZZADO EN PISO CON CONDUIT PVC USO PESADO A REGISTRO DE ELECTRODO.</p> <p>100 MTS DE CABLE ACERADO DESNUDO 2/0 INSTALADO EN TORRE INCLUYE ACCESORIOS DE SUjecion.</p> <p>100 MTS DE CABLE ACERADO DESNUDO 2/0 INSTALADO EN TORRE INCLUYE ACCESORIOS DE SUjecion.</p>
--	--	--	---

		<p>1 PIEZA DE ELECTRODO DE TIERRA FISICA CAPACIDAD 2500A TG2500. INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION, RELLENO, REPARACION DE TERRERO Y PUESTA EN MARCHA CON FILTRO LCR 8 SACOS (PIEZAS) DE 11KG DE ACONDICIONADOR DE SUELOS H2OHM.</p> <p>2 PIEZAS DE ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS DE 4500 AMP. MODELO TG-C04 CON GABINETE NEMA 4 DE 40X30X21 CM. INCLUYE: MONTAJE EN TORRE Y ACCESORIOS DE INSTALACION.</p>	<p>1 PIEZA DE REGISTRO DE POZO DE VISTA DE ALTO DESEMPEÑO S-1010.</p> <p>5 PIEZAS DE CONECTOR BORNE DE 1/2 DE CABLE 110 A 250 KCM.</p> <p>5 PIEZAS DE AEROSOL PROTECTOR ANTIOXIDANTE PARA UNIONES ELECTRICAS.</p> <p>3 LOTES DE BARRAS DE TIERRAS FISICAS 2"X1/2 EN LA TORRE AUTOSOPORTADA. INCLUYE CABLE DE THW 1/0 ENTRE BORNES DIRIGIDOS A LOS ACOPLADORES DE IMPEDANCIAS. INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION.</p> <p>1 LOTE DE CONTADOR DE DESCARGAS ATMOSFERICAS TG-CDA.</p> <p>1 CERTIFICACION OFICIAL EN TIERRAS FISICAS Y PARARRAYOS TOTAL GROUND.</p> <p>1 PIEZA DE PUNTA DE PARARRAYOS TG-05 CON MASTIL CON AISLADOR PARA MONTAJE EN LA PUNTA DE LA TORRE. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y ACOPLADOR PARA CABLE.</p> <p>100 MTS CABLEADO THW-LS 250 KCMIL EN TORRE DEDE PARARRAYO HASTA ELECTRODO FIJADO CON CINTILLOS METALICOS Y CANALIZADO EN PISO CON CONDUIT PVC USO PESADO A REGISTRO DE ELECTRODO.</p> <p>100 MTS DE CABLE ACERADO DESNUDO 20 INSTALADO EN TORRE INCLUYE ACCESORIOS DE SUECION.</p> <p>1 PIEZA DE REGISTRO DE POZO DE VISTA DE ALTO DESEMPEÑO S-1010.</p>
--	--	---	--

		5 PIEZAS DE CONECTOR BORNE DE 1/2 DE CABLE 1/0 A 250 KCM.
		5 PIEZAS DE AEROSOL PROTECTOR ANTIOXIDANTE PARA UNIONES ELECTRICAS.
		3 LOTES DE BARRAS DE TIERRAS FISICAS 2"X1/2 EN LA TORRE AUTOSOPORTADA. INCLUYE CABLE DE THW 1/0 ENTRE BORNES DIRIGIDOS A LOS ACOPLADORES DE IMPEDANCIAS. INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.
		1 LOTE DE CONTADOR DE DESCARGAS ATMOSFERICAS TG-CDA.

1 CERTIFICACIÓN OFICIAL  
EN TIERRAS FISICAS Y  
PARARRAYOS TOTAL  
GROUND.

ENTE REQUERENTE

Lic. Rodrigo Martínez Esparza  
Director General de Administración de la  
Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA:

Ing. Felipe de Jesús Medina Román  
Jefe del Departamento Mantenimiento Técnico Especializado del Centro  
de Control Comando Comunicación y Cómputo  
de la Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

-----FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

Aguascalientes, Ags., a 27 de septiembre de 2021.

*Y. J. M.*

*MR*

*CR*

*DR*

## Dictamen Técnico

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD/IM-89-21  
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TIERRA FÍSICA PARA TORRE DE REPETICIÓN REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA  
 DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: MAPA ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Marca y Modelos Aceptados	Descripción ofertada	Marca y Modelos Aceptados	Dictamen	Observaciones
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TIERRA FÍSICA QUE SE INSTALARÁ EN LA TORRE DE REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4, MISMO QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO B1, DE ESTA CONVOCATORIA.	N/A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TIERRA FÍSICA QUE SE INSTALARÁ EN LA TORRE DE REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C4, MISMO QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO B1, DE ESTA CONVOCATORIA.	N/A	N/A	
1	1	SERVICIO	TIEMPO DE ENTREGA: 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SI CUMPLE	TIEMPO DE ENTREGA: 25 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE ADJUDICACIÓN	SI CUMPLE		

6 PIEZAS DE Gabinetes DE  
19" DE BARRA DE UNION DE  
TIERRA FISICA PARA  
MONTAJE EN RACK  
DE 19" MODELO TG-BUE-  
RACK TOTAL GRAUND.

150 MTS DE CABLE THW-LS  
6 AWG VERDE CON  
CANALIZACION,  
SOPORTERIA, HERRAJES  
DE INSTALACION, ZAPATAS,  
CINTILLAS DE GABINETE A  
BARRA CENTRALIZADA DE  
TIERRA FISICA

1 PIEZA DE BARRA DE 7-7/8"  
x 2" x 1/4", CON AISLADORES  
DE 1000A DE CAPACIDAD  
MODELO TG-BUS-G10.

100 MTS DE CABLE THW-LS  
10 AWG VERDE CON  
CANALIZACION,  
SOPORTERIA, HERRAJES  
DE INSTALACION, ZAPATAS,  
CINTILLAS DE EQUIPOS A  
BARRA DE TIERRAS EN  
GABINETE.

6 PIEZAS DE TAPETE  
 AISLADOR PARA RACK TG-  
PAR

1 KIT (PIEZA) DE TIERRA  
FISICA PARA CUARTO DE  
TELECOMUNICACIONES  
KIT-MASTER-TG-SITE  
MARCHA TOTAL GROUND  
INCLUYE EXCAVACION,  
NIVELACION Y PUESTA EN  
MARCHA UNIFICANDO LOS  
SISTEMAS EXISTENTES.

100 MTS DE CABLE 1/0  
VERDE DE GBTE A  
ACOPLADOR  
IMPEDANCIAS  
(DERIVACIONES  
ESTRUCTURAS) Y A POZO  
DE VISICA INCLUYE  
ZAPATAS, DUCTERIA,

1 PIEZA DE BARRA DE 7-7/8" x 2" x 1/4", CON AISLADORES DE 1000A DE CAPACIDAD MODELO TG-BUS-G10.

100 MTS DE CABLE THW-LS 10 AWG VERDE CON CANALIZACION, SOPORTERIA, HERRAJES DE INSTALACION, ZAPATAS, CINTILLAS DE EQUIPOS A BARRA DE TIERRAS EN GABINETE.

6 PIEZAS DE TAPETE AISLADOR PARA RACK TG-PAR

1 KIT (PIEZA) DE TIERRA FISICA PARA CUARTO DE TELECOMUNICACIONES KIT-MASTER-TG-SITE MARCA TOTAL GROUND INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION Y PUESTA EN MARCHA UNIFICANDO LOS SISTEMAS EXISTENTES.

100 MTS DE CABLE 1/0 VERDE A ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS (DERIVACIONES ESTRUCTURAS) Y A POZO DE VISICA INCLUYE ZAPATAS, DUCTERIA, SOPORTERIA, EXCAVACION Y REPARACION.

100 MTS DE CABLE 1/0 VERDE DE GBTE A ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS (DERIVACIONES ESTRUCTURAS) Y A POZO DE VISICA INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION, RELLENO, REPARACION DE TERRERO Y PUESTA EN MARCHA CON FILTRO LCR EXCAVACION Y REPARACION.

8 SACOS (PIEZAS) DE  
ACONDICIONADOR DE SUELOS H2OHM.

2 PIEZAS DE ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS DE 4500 AMP.  
MODELO TG-C04 CON GABINETE NEMA 4  
DE 40X30X21 CM INCLUYE MONTAJE EN TORRE Y  
ACCESORIOS DE INSTALACION.

1 PIEZA DE PUNTA DE PARARAYOS TG-05 CON MASTIL CON  
AISLADOR PARA MONTAJE EN LA PUNTA DE LA TORRE  
INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y ACOPLADOR PARA  
CABLE.

100 MTS CABLEADO THW-LS 250 KCML EN TORRE DEDE  
PARARAYO HASTA ELECTRODO FIJADO CON CINTILLOS  
METALICOS Y CANALIZADO EN PISO CON CONDUIT PVC USO  
PESADO A REGISTRO DE ELECTRODO.

		<p>SOPORTERIA, EXCAVACION Y REPARACION.</p> <p>1 PIEZA DE ELECTRODO DE TIERRA FISICA CAPACIDAD 2500A TG2500. INCLUYE EXCAVACION, NIVELACION, RELENO, REPARACION DE TERRERO Y PUESTA EN MARCHA CON FILTRO LCR</p> <p>8 SACOS (PIEZAS) DE 11KG DE COMPUESTO ACONDICIONADOR DE SUELOS H2OHM.</p> <p>2 PIEZAS DE ACOPLADOR DE IMPEDANCIAS DE 4500 AMP. MODELO TG-C04 CON GABINETE NEMA 4 DE 40X30X21 CM. INCLUYE: MONTAJE EN TORRE Y ACCESORIOS DE INSTALACION.</p>	<p>100 MTS DE CABLE ACERADO DESNUDO 2/0 INSTALADO EN TORRE. INCLUYE ACCESORIOS DE SUjecion.</p> <p>1 PIEZA DE REGISTRO DE POZO DE VISITA DE ALTO DESEMPEÑO S-1010.</p> <p>5 PIEZAS DE CONECTOR BORNE DE 1/2 DE CABLE 1/0 A 250 KCM.</p> <p>5 PIEZAS DE AEROSOL PROTECTOR ANTIOXIDANTE PARA UNIONES ELECTRICAS.</p> <p>3 LOTES DE BARRAS DE TIERRAS FISICAS 2"X1/2 EN LA TORRE AUTOSOPORTADA. INCLUYE CABLE DE THW 1/0 ENTRE BORNES DIRIGIDOS A LOS ACOPLADORES DE IMPEDANCIAS. INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION.</p> <p>1 LOTE DE CONTADOR DE DESCARGAS ATMOSFERICAS TG-CDA.</p> <p>1 PIEZA DE PUNTA DE PARARAYOS TG-05 CON MASTIL CON AISLADOR PARA MONTAJE EN LA PUNTA DE LA TORRE. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y ACOPLADOR PARA CABLE.</p>	<p>1 CERTIFICACION OFICIAL EN TIERRAS FISICAS Y PARARRAYOS TOTAL GROUND.</p> <p>100 MTS CABLEADO THW-L/S 250 KCMILE EN TORRE DEDE PARARAYO HASTA ELECTRODO FIJADO CON CINTILLOS METALICOS Y CANALIZADO EN PISO CON CONDUIT PVC USO PESADO A REGISTRO DE ELECTRODO.</p> <p>100 MTS DE CABLE ACERADO DESNUDO 2/0 INSTALADO EN TORRE. INCLUYE ACCESORIOS DE SUjecion.</p> <p>1 PIEZA DE REGISTRO DE POZO DE VISITA DE ALTO</p>
--	--	---	---	---

		DESEMPEÑO S-1010.
		5 PIEZAS DE CONECTOR BORNE DE 1/2 DE CABLE 1/0 A 250 KCM.
		5 PIEZAS DE AEROSOL PROTECTOR ANTIOXIDANTE PARA UNIONES ELECTRICAS.
		3 LOTES DE BARRAS DE TIERRAS FISICAS 2"X1/2 EN LA TORRE AUTOSOPORTADA INCLUYE CABLE DE THW 1/0 ENTRE BORNES DIRIGIDOS A LOS ACOPLADORES DE IMPEDANCIAS INCLUYE LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.
		1 LOTE DE CONTADOR DE DESCARGAS ATMOSFERICAS TG-CDA.
		1 CERTIFICACIÓN OFICIAL EN TIERRAS FISICAS Y PARARRAYOS TOTAL GROUND.

ENTE REQUERENTE



Lic. Rodrigo Martínez Espanza  
Director General de Administración de la  
Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA:



Ing. Felipe de Jesús Medina Román  
Jefe del Departamento Mantenimiento Técnico Especializado del Centro  
de Control Comando Comunicación y Cómputo  
de la Secretaría de Seguridad Pública  
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 27 de septiembre de 2021.

----- FIN DEL FALLO TÉCNICO -----

